

COSTAGLORIA S. A.

Guayaquil, 21 de Marzo del 2017

Señores Accionistas
COMPANÍA COSTAGLORIA S. A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

He procedido a revisar y analizar los Estados Financieros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, de la compañía **COMPANÍA COSTAGLORIA S. A.**, y he llegado a la conclusión de que tales Estados Financieros representan la verdadera situación económica financiera de la Compañía, en virtud de que se han aplicado de una manera clara y uniforme las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto tengo que informales en honor a la verdad.

Atentamente,


Carlos Wilfredo Zúñiga Z.
COMISARIO PRINCIPAL